

29/11/2022

## **Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputado de homicidio ocurrido en sector de Punta Mira**

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un sujeto detenido por la Policía de Investigaciones por un hecho de homicidio ocurrido en el sector Punta Mira del puerto.

Además, el Ministerio Público imputó el delito de porte ilegal de arma de fuego.

De acuerdo con los antecedentes, personal de Carabineros de Chile tomó contacto con el fiscal de turno para dar cuenta en horas de la tarde del sábado de una persona que fue ingresada al hospital San Pablo con heridas atribuibles a un arma de fuego y que estaba fallecida.

La Fiscalía ordenó la investigación al personal de la Brigada de Homicidios de la PDI, quienes concurren al hospital local para hacer el análisis al cuerpo de la persona y efectuar otras diligencias en el sitio del suceso en Punta Mira.

“Gracias a las diligencias de la PDI se pudo dar con el paradero del autor y fue detenido en flagrancia. Al día siguiente, se formalizó la investigación y se solicitó la prisión preventiva”, dijo el fiscal Nicolás Shertzer, quien agregó que tras la imputación la Fiscalía espera los resultados de diligencias de carácter técnico y de las pericias del Laboratorio de Criminalística.

"El sujeto fue detenido en las cercanías de su domicilio", agregó el subprefecto José Cárceres, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI.

“Actualmente contamos con testimonios de testigos presenciales, grabaciones de cámaras de seguridad donde se aprecia a una persona bajándose de un vehículo y vestimentas de esa persona que descendía del automóvil”, dijo el fiscal Shertzer.

El Juzgado de Garantía concedió un plazo de investigación de 90 días para el término de las diligencias.

